

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

0170

DECRETO EXENTO N° _____ /
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

14 DE ABRIL 2010

VISTOS:

1.- El Memorandum N° 293 de fecha 17.12.2009 de la Jefa del Depto. de Inventario a través del cual solicita aceptar la donación de un Notebook marca Compaq, modelo 610, serie N° CNU9365XL7 que la empresa SantiagoInnova dona a la Dirección de Desarrollo Comunitario;

2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimiento de Bienes Muebles de este municipio:

D E C R E T O

1°.- ACEPTASE la donación del bien que mas abajo se detalla, efectuada a la Dirección de Desarrollo Comunitario por SantiagoInnova:

01 Notebook, marca Compaq, modelo 610, serie N° CNU9365XL7

2.- El Departamento de Inventario procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/ngm.



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE